ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.876	CONTRATO No.	1488-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	En el presente mes la población asignada durante el periodo de ejecución fue de 72 PER, ubicados en los municipios de Villavicencio, Medina y Paratebueno, se les presto atención presencial a 3 PER y a 67 se les presto atención mediante asesorías individuales, virtuales o telefónicas, solucionando así sus necesidades personales y familiares. Se vincularon 11 PER, y dos familiares, al curso de "CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS", recalcando la importancia de vincularse a estas, para su superación personal y por ende familiar. Se vincularon dos PER al Modelo Tejiendo Saberes. Se vincularon dos PER a oferta titulada del SENA. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, se atendieron las directrices impartidas desde la ARN para el buen desarrollo y direccionamiento de las actividades y las medidas preventivas que se mantienen por la pandemia COVID 19 (coronavirus) con las PER. Se establecieron recomendaciones en cumplimiento de las directrices brindadas por el gobierno nacional (ministerio de salud) como el lavado de manos, cubrir la nariz, no fumar, limpieza y desinfección, ventilación, actividades en familia e informar en caso que algún miembro de la familia presente síntomas de gripe o síntomas COVID 19. Que son: dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar (en casos graves), la atención se realizó mediante comunicación virtual, redes sociales, telefónica y por mensajes de texto al 97% de la población Asignada.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN	En el presente mes se desarrollaron actividades individuales, con las 70 PER contactadas, Se realizara actividad familiar el día viernes 27 de Noviembre, sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, donde se espera contar con la asistencia de la población asignada. Actividad de socialización de PQRSD por parte de la supersalud en convenio con ARN nivel nacional, Se realizo cierre de cursos de formación para el trabajo que ya habian culminado. Se realizo cargue de máximo nivel academico de PER faltantes. Por medio telefónico y/o virtuales también se recordaron las medidas preventivas que se aportan para mitigar el riesgo de contagio del COVID 19 (coronavirus) mediante videos informativos, audios e información para que se comuniquen y de esta forma identificar los posibles casos que se llegaran a presentar. De igual manera se logró resolver inquietudes y dudas que tenían las PER, acerca del proceso de reincorporación, asignación mensual, trámites en salud y proyectos productivos. Orientando estas dudas, siempre teniendo en cuenta los lineamientos y directrices de la ARN.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	El presente mes se realizo acompañaniemto a Jornada de socialización de PQRSD por parte de la Supersalud y ARN Nivel central, con asistencia de los PER y familiares. De igual manera, se articuló con las PER para estar atentos y en comunicación con el facilitador, para de esta forma acatar las medidas que el gobierno nacional a través del ministerio de salud y la ARN, nos determinen para mitigar el contagio del COVID 19, también se realizaron atenciones familiares para fortalecer cada una de sus familias, y demás acciones que promuevan una reincorporación integral.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se inscribio a 11 PER en oferta de formación para el trabajo impartida por el SENA. Se realizo inscripción de dos PER al modelo tejiendo Saberes. Se realizo inscripción de dos PER a oferta titulada del SENA.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades entro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus otencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de tención designado	Se establecio contacto individual con las PER asignados, para lograr actualizar información educativa solicitando documentos de certificación educativa que fueron cargados al SIR. Se realizo actividad de socialización de PQRSD de la SUPERSALUD el 24 de Noviembre, en acompañamiento de profesional de la SUPERSALUD y ARN NIvel Central Además se oriento en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual. Se realizo cambio de municipio de IPS de dos PER a NUEVA EPS, con ayuda de la profesional de Salud. Se realizo solicitud de apoyo a profesional de salud para tramite de cambio de IPS y para solicitud de cita de una PER en estado de gestación.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades riorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo atención presencial a tres PER, en temas de educación y sostenibilidad economica. Se realizaron atenciones psicosociales de forma virtual y telefónico teniendo en cuenta las medidas preventivas tomadas por el ARN para proteger a los PER y prevenir la expansión del virus COVID 19 garantizando la atención efectiva de la población. De igual forma se debe tener en cuenta que se realiza un trabajo a diario teniendo comunicación por WhatsApp o vía telefónica y mensajes de texto en la prevención del virus COVID 19 (coronavirus), mediante videos educativos, posters virtuales e información general.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.876	CONTRATO No.	1488-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se ncuentren en el espacio de atención designado	Para el presente mes no se realizaron actividades concernientes a este numeral.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Durante el mes que corresponde el presente informe, se realizo cargue y entrega de la siguiente información: Se registraron en SIR las asistencias de las actividades virtuales y presenciales desarrolladas con las PER. Se envió a la orientadora, planillas de asistencia Virtual semanal, datos de las dos PER focalizados a maestro itinerante de la Ruta salinera. Se realizo verificación y aprobación de cursos de FPT finalizados. Se realizo cargue de maximo nivel de PER que no contaban con la certificación del ciclo actualizado. Se realizo matricula de 11 PER al curso "CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS" Se realizo convocatoria e inscripción de dos PER al modelo de tejiendo saberes. Se realizo convocatoria e inscripción de dos PER a oferta titulada del SENA. Se realizaron actas de entrega de planillas y consolidados de planillas para posteriormente cargarlas en carpeta compartida. Se realizo envio de ficha de reincorporación diligenciada.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Durante el periodo del presente informe se entregó a la profesional administrativa, el informe de actividades concerniente al mes de Noviembre del trabajo desarrollado, por medio presencial, telefónico y/o virtual. De igual manera se le entregaron los informes y actividades solicitadas
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ambito del objeto contratado.	Durante el mes de Noviembre, se realizó atención telefónica y virtual a cada una de las PER asignadas del municipio de Villavicencio, medina y paratebueno. Se realizo atención presencial a 3 PER asignados del Municipio de Villavicencio El mensaje constante que se replica es la prevención del virus COVID 19 y los medios nacionales, departamentales y municipales para recibir información y atención primaria. Se les notifica las resoluciones y decretos que rigen la cuarentena, presentada por el gobierno nacional. Se solucionaron temas de: Asignación mensual, se cargo asistencias del mes en el SIR, Actualización de datos de las PER en el SIR, cargue de certificados FA en el SIR, inscripción de FPT, cierres pendientes de FAy FPT en el SIR, llamadas telefónicas al total de la población asignada para la atención psicosocial semanalmente. 1. Viernes 13 de Noviembre, Aclaraciones de entrega de planillas por parte del profesional de archivo del GT. 2. Martes 17 de Noviembre, Taller de primeros auxilios a cargo de profesional de nivel central. 3. Martes 24 de Noviembre, Taller de PQRSD Su´persalud, a cargo de profesional de SUPERSALUD y ARN Nivel Central.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe, se ha participado activamente en cada una de las actividades y reuniones asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 1488 -2020 a los numerales 23 y 24, tales como: Manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las